

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TATOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía situado en el la calle Marino Cardenal N73-149 y Antonio Basantes, a las 11h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía TATOO CÍA LTDA., señores: Corporación Favorita C. A., representado por su presidente ejecutivo Ronald Wright Durán Ballén, con seiscientos cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Mauricio Enrique Carreño Ossa, con novecientos veinte y ocho mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Gustavo Enrique Arroyo Fassio con veinte y cuatro mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y Francisco José de la Torre Freire, con ocho mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA . Por decisión unánime de los socios, actúan como Preside Ad Hoc y Secretario Ad Hoc los señores Ronald Wright Durán Ballén y Alfredo Peñaherrera Wright, respectivamente. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad Hoc ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2017; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017; 4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017; y, 5) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2017;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017:** El Gerente General pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los socios en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017;** El Gerente General informa a los señores socios que del presente ejercicio económico no existe utilidad sino pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2018. Puesto en conocimiento de la

Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h25, firmando para constancia la presente sus socios por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A., Ronald Wright Durán Ballén; f) Mauricio Enrique Carreño Ossa; f) Gustavo Enrique Arroyo Fassio; f) Franciasco José de la Torre Freire; f) Ronald Wright Durán Ballén- PRESIDENTE AD HOC; f) Alfredo Peñaherrera Wright- SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc